



*Universidad de Panamá*  
*Secretaría General*

**REQUISITOS PARA ESTUDIANTE EXTRANJERO QUE SOLICITE INGRESAR  
A UNA CARRERA DE POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**

- a) Carta de solicitud en papel común dirigida al Secretario General de la Universidad de Panamá, **Magíster Ricardo A. Parker D.**, donde anotará el Programa en el que desea inscribirse.
- b) Diploma y Registro de Calificaciones universitarias autenticados y legalizados por las autoridades diplomáticas consulares panameñas acreditadas en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá o Sello de Apostille.
- c) Una (1) foto tipo carné
- d) Pasaporte original o carné de migración.
- e) Carta de Cupo expedida por la Coordinación del Programa de Postgrado en la Facultad que desea ingresar.

**OBSERVACIONES:**

1. Todos los documentos expedidos en otros idiomas deben ser presentados debidamente traducidos al español por un traductor oficial.
2. Presentar los respectivos originales de todos los documentos
3. Presentar un (1) juego de copias de cada documento.
4. Toda la documentación se entrega en la Sección de Registros Docentes de la Secretaría General.